Facultad de Ciencias de la Administración

Programa de Acompañamiento al Aprendizaje
Área: Contabilidad
Marzo - Julio 2020

Introducción

La Facultad de Ciencias de la Administración, alineada con el modelo educativo de la Universidad del Azuay, promueve que todos los estudiantes que ingresen en las diferentes carreras se gradúen oportunamente. Alineados con este objetivo, se propone un programa de acompañamiento, en el que se identifiquen las materias de los primeros niveles de las carreras de la Facultad que requieren de un mayor esfuerzo de aprendizaje.

Este programa de acompañamiento, a más de apoyar a los estudiantes, pretende disminuir los porcentajes de pérdida de ciclo y la deserción de sus estudiantes. Uno de los indicadores de la eficiencia en el cumplimiento de los objetivos institucionales y de las funciones docentes, es precisamente conseguir que el mayor número de estudiantes que ingresan, puedan culminar sus carreras con éxito y alcancen el título profesional respectivo.

La eficiencia académica de la institución de educación superior es, entre otras cosas, resultado de las condiciones establecidas para garantizar que en todas las carreras y/o programas los estudiantes permanezcan y finalicen sus estudios, sin que se produzcan niveles significativos de deserción, desgranamiento o repetición.

Por lo descrito anteriormente, la implementación de un programa de acompañamiento al aprendizaje buscará mejorar el rendimiento del estudiante y por lo tanto elevar los índices de aprobación en las asignaturas definidas. Este programa requiere la participación activa y responsable de estudiantes, docentes y la Universidad.

Enmarcados en esta línea de acción, se propone el programa de acompañamiento para las cátedras de Contabilidad I, Contabilidad II, Administración de Costos y Gestión de Costos, asignaturas dictadas en las carreras de Administración de Empresas, Contabilidad y Auditoría, Marketing y Economía.

Descripción del Programa:

Para su implementación, el programa comprende las siguientes consideraciones:

1) El programa de acompañamiento de las asignaturas de Contabilidad I, Contabilidad II, Administración de Costos y Gestión de Costos será coordinado por la carrera de Contabilidad Superior.

2) Las tutorías serán impartidas considerando las condiciones actuales que vive el país y el mundo. Se realizarán de manera virtual, mediante el aula virtual de la Universidad del Azuay, mediante la plataforma Zoom, y por cualquier medio electrónico que facilite el acompañamiento del aprendizaje.

3) El acompañamiento a los estudiantes se impartirá por un Docente de la Universidad del Azuay, en horarios definidos que no se interpongan con los horarios regulares de clase y previo a una planificación. El contenido de estudio para el acompañamiento de los estudiantes estará en función de los sílabos y los requerimientos por parte de los estudiantes que se encuentran en este proceso.

4) Las tutorías se realizarán mediante el desarrollo de trabajos prácticos, resolución de casos y talleres con el apoyo de un docente. Además, se mantendrá un foro abierto para consultas de los estudiantes.

5) El programa de acompañamiento iniciará el día lunes 27 de abril de 2020. Durante la primera semana de las tutorías la Junta Académica realizará una reunión junto con el tutor y los docentes que dictan las cátedras, para poder coordinar las actividades de acompañamiento. Además, se realizarán reuniones periódicas a lo largo del ciclo académico.

6) Los estudiantes que cursen las asignaturas de Contabilidad I, Contabilidad II, Administración de Costos y Gestión de Costos en las carreras de la Facultad podrán asistir al programa de acompañamiento de aprendizaje de manera voluntaria, considerando las situaciones actuales del país.

7) El acompañamiento a los estudiantes se realizará un día a la semana por dos horas en la jornada. Se mantendrá en el aula virtual de la Universidad un foro para consultas permanentes.

8) La Junta Académica acompañará todos los procesos, tanto de estudiantes del programa de acompañamiento como del tutor responsable del mismo. La participación activa y comprometida por parte de los estudiantes y de los profesores en este programa de acompañamiento es indispensable para culminar con éxito el mismo.

9) Al finalizar el ciclo lectivo, la Junta Académica será la responsable de entregar los informes del programa de acompañamiento al Decanato de la Facultad, en los formatos establecidos para el efecto.

Participantes del programa:

El número de estudiantes de las asignaturas que forman parte del presente programa de acompañamiento se detallan a continuación:

Materia	Ciclo	Número de estudiantes
Contabilidad I	F1-AEM	32
Contabilidad I	G1-AEM	23
TOTAL:		**55**
Contabilidad II	A2-ECN	25
Contabilidad II	A2-MTC	24
Contabilidad II	G2-AEM	23
Contabilidad II	F2-AEM	24
Contabilidad II	F2-CTA	21
TOTAL:		**117**
Administración de Costos	F3-AEM	24
Gestión de Costos	F4-CTA	27
TOTAL:		**51**

TOTAL:	**223**

Horarios:

Los horarios en los que se realizarán las tutorías por medio virtual, se detallan:

Materia	Ciclo	Estudiantes	Total Estudiantes	Horario
Contabilidad I	F1-AEM	32	55	Martes 16h00 - 18h00
	G1-AEM	23		
Contabilidad II	A2-ECN	25	59	Lunes 14h00 - 16h00
	A2-MTC	24		
	G2-AEM	10		
Contabilidad II	G2-AEM	13	58	Lunes 16h00 - 18h00
	F2-AEM	24		
	F2-CTA	21		
Administración de Costos	F3-AEM	24	51	Jueves 16h00 - 18h00
Gestión de Costos	F4-CTA	27		